ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA BAJA DESPROPORCIONDA

EXPEDIENTE: CONTR/2024/958348
OBJETO: SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA ESCOLAR PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL (00739/ISE/2024/MA).
LOCALIDAD: Málaga y provincia
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): *35.326,50* €
Porcentaje IVA: 10%
Importe IVA: *3.532,65* €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: *38.859,15* €
VALOR ESTIMADO: *42.391,81* €.

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA
MARÍA CUTIÑO ZAMORA
CATALINA ROMERO CAÑADA

En Málaga, siendo las 10:15:00 del día 11 de noviembre de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica y a través de Circuit, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE JUSTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS INCURSAS EN ANORMALIDAD DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL PCAP con motivo de la adjudicación del contrato del SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA ESCOLAR PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL (00739/ISE/2024/MA), Expediente CONTR 2024 958348.

En la sesión anterior, y de conformidad con lo establecido en el PCAP, las siguientes ofertas fueron consideradas anormalmente bajas:

Licitador
03120329B - ANGEL JIMENEZ RODRIGUEZ

Por lo que la Unidad Técnica procedió a dar audiencia por medios electrónicos a la persona licitadora para que, en **plazo tope el lunes 11/11/2024 a las 10:00:00**, justificara la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

El licitador 03120329B – ANGEL JIMENEZ RODRÍGUEZ no ha presentado ninguna justificación ni documentación a la citada petición, motivo por el cual queda **EXCLUIDO** de la presente licitación.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA CUTIÑO ZAMORA	12/11/2024
	CATALINA ROMERO CAÑADA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPVWBCD3HTHQRDBSK85W22FEAZ	PÁG. 1/2

Seguidamente, la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas con las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

Licitador	Control de presencia	Reunión Mensual	Webinar Inclusión Educativa	Oferta Económica	Total
B70223599 - SARARTE SL	20	20	20	39,20	99,20
B56148216 - VIRES FORMACIÓN SOCIEDAD LIMITADA	20	20	20	40	100,00
B14688659 - GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	0	0	0	0	0

A la vista de lo anterior, la unidad técnica acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

PROPUESTO ADJUDICATARIO	PRECIO UNITARIO S/IVA	IVA	PRECIO UNITARIO C/IVA	SISTEMAS DE CONTROL DE PRESENCIA	REUNIÓN MENSUAL	WEBINAR INCLUSIÓN EDUCATIVA
B56148216 - VIRES FORMACIÓN SOCIEDAD LIMITADA	21,70 €	2,17 €	23,87 €	SI	SI	1/TRIMES

Y requerir por medios electrónicos a la persona licitadora a cuyo favor propuso la adjudicación para que, en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presente a través del SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la documentación prevista en el PCAP.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA CUTIÑO ZAMORA	12/11/2024
	CATALINA ROMERO CAÑADA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPVWBCD3HTHQRDBSK85W22FEAZ	PÁG. 2/2